
**Fundación Monseñor Martín Legarra, O. A. R.,
en su proyecto Banco de Alimentos Panamá**

**Informe de los Auditores Independientes
y Estados Financieros**

**Por el período de ciento ochenta y cuatro días
terminado el 31 de diciembre de 2014**

**Fundación Monseñor Martín Legarra, O.A.R.,
en su proyecto Banco de Alimentos Panamá**

CONTENIDO

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES	I - II
---	--------

ESTADOS FINANCIEROS

Estado de Situación Financiera	1
--------------------------------	---

Estado de Ingresos y Egresos	2
------------------------------	---

Estado de Flujos de Efectivo	3
------------------------------	---

Notas a los Estados Financieros	4 - 11
---------------------------------	--------

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A la Junta de Socios Fundadores de la
Fundación Monseñor Martín Legarra, O.A.R.
en su proyecto Banco de Alimentos Panamá
Panamá, República de Panamá

Hemos auditado los estados financieros que se acompañan de Fundación Monseñor Martín Legarra, O.A.R., en su proyecto Banco de Alimentos Panamá, que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2014, y los estados de ingresos y egresos y de flujos de efectivo por el período de ciento ochenta y cuatro días terminados en esa fecha, y un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa.

Responsabilidad de la Administración por los Estados Financieros

La Administración es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera, y por el control interno que la Administración determine necesaria para permitir la preparación de estados financieros que estén libres de representación errónea de importancia relativa, sea debido a fraude o error.

Responsabilidad de los Auditores

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión acerca de estos estados financieros con base en nuestra auditoría. Efectuamos nuestra auditoría de conformidad con Normas Internacionales de Auditoría. Esas normas requieren que cumplamos con requerimientos éticos y que planifiquemos y realicemos la auditoría para obtener una seguridad razonable acerca de si los estados financieros están libres de representación errónea de importancia relativa.

Una auditoría incluye realizar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los montos y las revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de representación errónea de importancia relativa de los estados financieros, sea por fraude o error. Al realizar esta evaluación de riesgos, el auditor considera el control interno relevante para la preparación y presentación razonable de los estados financieros por la Fundación, a fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Fundación. Una auditoría también incluye evaluar lo apropiado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables efectuadas por la Administración, así como la presentación general de los estados financieros.

A la Junta de Socios Fundadores de la
Fundación Monseñor Martín Legarra, O.A.R.
en su proyecto Banco de Alimentos
Panamá, República de Panamá

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión de auditoría.

Opinión

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos sus aspectos importantes, la situación financiera de Fundación Monseñor Martín Legarra, O.A.R., en su proyecto Banco de Alimentos de Panamá, por el período de ciento ochenta y cuatro días, y su desempeño financiero y sus flujos de efectivo por el período terminado en esa fecha, de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera.

BDO

5 de agosto de 2015.
Panamá, República de Panamá.

Fundación Monseñor Martín Legarra, O.A.R.,
en su proyecto Banco de Alimentos Panamá

Estado de Situación Financiera
31 de diciembre de 2014
(Cifras en Balboas)

	Nota	2014
ACTIVOS		
Activos corrientes:		
Efectivo	3	210,415
Cuentas por cobrar - otros		400
Otros activos		882
Total de activos corrientes		<u>211,697</u>
Activos no corrientes:		
Mobilario y equipos, neto	4	41,031
Depósito en garantía		6,100
Total de activos no corrientes		<u>47,131</u>
Total de activos		<u>258,828</u>
PASIVOS Y PATRIMONIO CONTABLE		
Pasivos corrientes:		
Gastos acumulados por pagar	5	5,600
Total de pasivos corrientes		<u>5,600</u>
Total de pasivos		<u>5,600</u>
Patrimonio contable:		
Fondos netos acumulados		253,228
Total de patrimonio contable		<u>253,228</u>
Total de pasivos y patrimonio contable		<u>258,828</u>

Las notas en las páginas 4 a 11 son parte integral de estos estados financieros.

Fundación Monseñor Martín Legarra, O.A.R.,
en su proyecto Banco de Alimentos Panamá

Estado de Ingresos y Egresos

Por el período inicial de ciento ochenta y cuatro días terminado el 31 de diciembre de 2014

(Cifras en Balboas)

	Nota	2014
Ingresos:		
Contribución de socios	7	244,300
Donaciones	6	73,140
Contribución administrativa		3,756
Total de ingresos		321,196
Egresos:		
Gastos de personal		(22,745)
Gastos generales y administrativos	8	(18,669)
Reparación y mantenimiento		(6,973)
Gasto de alquiler		(19,581)
Total de gastos		(67,968)
Excedente de ingresos sobre gastos		253,228
Patrimonio contable al final del período		253,228

Las notas en las páginas 4 a 11 son parte integral de estos estados financieros.

Fundación Monseñor Martín Legarra, O.A.R.,
en su proyecto Banco de Alimentos Panamá

Estado de Flujos de Efectivo

Por el período inicial de ciento ochenta y cuatro días terminado el 31 de diciembre de 2014

(Cifras en Balboas)

	Nota	2014
Flujos de efectivo de las actividades de operación		
Excedente de ingresos sobre egresos		253,228
Ajustes por:		
Depreciación	4, 8	835
		<u>254,063</u>
Cambios netos en activos y pasivos de operación:		
Aumento en cuentas por cobrar - otros		(400)
Aumento otros activos		(882)
Aumento en depósitos en garantía		(6,100)
Aumento en gastos acumulados por pagar		5,600
Efectivo neto provisto por las actividades de operación		<u>252,281</u>
Flujos de efectivo de las actividades de inversión		
Adquisición de propiedades, maquinaria, mobiliario, equipo y mejoras	4	(41,866)
Efectivo neto usado en las actividades de inversión		<u>(41,866)</u>
Aumento neto de efectivo		210,415
Efectivo al inicio del período		-
Efectivo al final del período	3	<u><u>210,415</u></u>

Las notas en las páginas 4 a 11 son parte integral de estos estados financieros.

**Fundación Monseñor Martín Legarra, O.A.R.,
en su proyecto Banco de Alimentos Panamá**

Notas a los Estados Financieros

Por el período de ciento ochenta y cuatro días terminado el 31 de diciembre de 2014
(Cifras en Balboas)

1. Organización y actividades

Fundación Monseñor Martín Legarra, O.A.R., en su proyecto Banco de Alimentos es una organización sin fines de lucro perteneciente a la Orden de Agustinos Recoletos cuyo objetivo es apoyar el trabajo misionero que se realiza en el ámbito de la evangelización y promoción humana de los sectores desfavorecidos de la comunidad.

Según Acta del 1 de julio de 2014, se decide autorizar que esta Fundación lleve a cabo el proyecto del Banco de Alimentos Panamá, facilitando sus recursos administrativos y su estructura legal a fin de que el Banco de Alimentos Panamá cumpla su misión de disminuir el hambre apoyando a diversas organizaciones como: comedores, asilos, albergues, parroquias, iglesias evangélicas, etc. que atienden poblaciones vulnerables y con necesidades alimentarias.

Estos estados financieros fueron autorizados por la Junta de Socios Fundadores el día 5 de agosto de 2015.

2. Resumen de las políticas contables

Las principales políticas de contabilidad adoptadas para la preparación de estos estados financieros se presentan a continuación.

Base de preparación

Los estados financieros de la Compañía fueron preparados de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera. Normas Internacionales de Contabilidad e Interpretaciones (Colectivamente NIIFs).

La preparación de los estados financieros en cumplimiento con Normas Internacionales de Información Financiera requiere el uso de ciertas estimaciones contables y juicios críticos. También requieren que la Administración de la Compañía ejerza su criterio sobre la forma más apropiada de aplicar las políticas contables de la Compañía. Las áreas en donde se han hecho juicios y estimaciones significativas al preparar los estados financieros.

Moneda funcional y de presentación

Los estados financieros están expresados en Balboas (B/.), la unidad monetaria de la República de Panamá, la cual está a la par y es de libre cambio con el dólar (USD) de los Estados Unidos de América.

Notas a los Estados Financieros

Por el período de ciento ochenta y cuatro días terminado el 31 de diciembre de 2014
(Cifras en Balboas)

Cambios en políticas contables

a. Nuevas normas, interpretaciones y enmiendas vigentes a partir del 1° de enero de 2014

En estos estados financieros se han adoptado una serie de nuevas normas, interpretaciones y enmiendas vigentes por primera vez para períodos que inician el 1° de enero de 2014 o en fecha posterior. Detallamos a continuación la naturaleza y efecto de estas normas:

NIC 24 - Información a revelar sobre partes relacionadas, enmienda de diciembre de 2013

Esta enmienda a la NIC 24 requiere revelar información del personal clave de forma separada en la entidad que informa o de la casa matriz, debido a que es considerado una parte relacionada de la entidad que informa.

La enmienda a la norma no tiene ningún efecto cuantitativo en los estados financieros.

NIC 32 - Instrumentos financieros: presentación, enmienda de diciembre de 2011

La NIC 32, sin cambio, requiere que una entidad compense los activos financieros y pasivos financieros cuando existe un derecho legal exigible de compensarlos y se tiene la intención de liquidar en términos netos o de realizar el activo y cancelar el pasivo simultáneamente. La enmienda a la NIC 32 aclara los requisitos contables para compensar instrumentos financieros, bajo las siguientes condiciones:

- a) No debe estar supeditada a un evento futuro.
- b) Debe ser jurídicamente aplicable en todas las siguientes circunstancias:
 - i. En el curso normal del negocio
 - ii. En caso de impago
 - iii. En caso de insolvencia o quiebra de la entidad y de la totalidad de las contrapartes.

La enmienda a la norma no tiene ningún efecto cuantitativo en los estados financieros.

Notas a los Estados Financieros

Por el período de ciento ochenta y cuatro días terminado el 31 de diciembre de 2014
(Cifras en Balboas)

NIC 36 - Deterioro del valor de los activos, enmienda de mayo de 2013

La enmienda a la NIC 36 requiere que se revele información sobre el importe recuperable de activos (o unidades generadoras de efectivo) que presentan deterioro de valor si ese importe se basa en el valor razonable menos los costos de disposición, cuando el importe recuperable se ha determinado sobre la base del valor en uso. Ciertas revelaciones son ahora sólo requeridas cuando una pérdida por deterioro ha sido registrada o reversada con respecto al activo o unidad generadora de efectivo. Otras revelaciones requeridas han sido aclaradas y ampliadas.

La enmienda a la norma no tiene ningún efecto cuantitativo en los estados financieros.

CINIIF 21 - Gravámenes, enmienda de mayo de 2013

La CINIIF 21 es una interpretación de la NIC 37, la cual provee una guía de cuando reconocer un pasivo por gravamen impuesto por el gobierno. La CINIIF 21 aclara que el hecho obligatorio que da origen a un pasivo por gravamen es la actividad que impulse su pago, tal como hubiese sido identificada por la ley. El reconocimiento se produce progresivamente, tan pronto como el evento que origina la obligación ocurre durante un período de tiempo. Si el pago está sujeto a un umbral mínimo, el reconocimiento del pasivo por gravamen sólo se produce en el punto que se incumple el umbral, y no antes.

La enmienda a la norma no tiene ningún efecto cuantitativo en los estados financieros.

b. Normas que aún no son vigentes y que no han sido adoptadas anticipadamente

Una serie de nuevas normas e interpretaciones son efectivas para los períodos anuales que comienzan después del 1° de enero de 2015 y que no han sido adoptadas anticipadamente en la preparación de los estados financieros. No se espera que algunas de éstas tengan un efecto significativo en los estados financieros.

**Fundación Monseñor Martín Legarra, O.A.R.,
en su proyecto Banco de Alimentos Panamá**

Notas a los Estados Financieros

Por el período de ciento ochenta y cuatro días terminado el 31 de diciembre de 2014
(Cifras en Balboas)

A continuación se listan las normas y enmiendas más relevantes:

<i>Norma</i>	<i>Vigencia</i>
• NIIF 7 - Instrumentos financieros: Información a revelar, enmienda anual de septiembre de 2014	1 de enero de 2016
• NIIF 9 - Instrumentos Financieros, emitida en julio de 2014	1 de enero de 2018
• NIIF 15 - Ingresos procedentes de contratos con clientes - emitida en mayo de 2014	1 de enero de 2017
• NIC 16 - Propiedad, planta y equipo, enmienda de mayo de 2014	1 de enero de 2016
• NIC 19 - Beneficio a empleados, enmienda anual de septiembre de 2014	1 de enero de 2016
• NIC 27 - Estados financieros separados, enmienda de agosto de 2014	1 de enero de 2016
• NIC 34 - Estados financieros intermedios, enmienda de septiembre de 2014	1 de enero de 2016

Efectivo

Para efectos de la preparación del estado de flujos de efectivo, la Fundación considera todas las cuentas de efectivo, que no tienen restricciones para su utilización o no están pignoradas, cuya fecha de vencimiento original sea de tres meses o menos.

Mobiliario y equipo, neto

El equipo y mobiliario neto están registrados al costo de adquisición. Las renovaciones y mejoras importantes son capitalizadas. Los reemplazos menores, reparaciones y mantenimiento que no mejoran el activo ni prolongan su vida útil, son contabilizados a gastos de operaciones en la medida que se incurran.

Las ganancias y pérdidas originadas por el retiro o disposición del mobiliario y equipos son producto de la diferencia entre el producto neto de la disposición y el valor en libros del activo, y son reconocidas como ingresos o gastos en el período en que se incurren.

**Fundación Monseñor Martín Legarra, O.A.R.,
en su proyecto Banco de Alimentos Panamá**

Notas a los Estados Financieros

**Por el período de ciento ochenta y cuatro días terminado el 31 de diciembre de 2014
(Cifras en Balboas)**

La depreciación y amortización se calculan siguiendo el método de línea recta, con base en la vida útil estimada de los activos. La vida útil estimada de los activos se presenta a continuación:

<u>Activos</u>	<u>Vida útil estimada en años</u>
Equipo rodante	5
Equipo de bodega	5
Mobiliario y equipo de computo	5

Contribución de socios

Consiste en el aporte inicial en efectivo y especie realizado por los socios fundadores para propósitos de capital semilla del proyecto.

Donaciones

Constituyen donaciones de empresas y/o particulares sin un destino específico, y que el Banco ha decidido utilizar, entre otros destinos, en el apoyo de aquellas organizaciones beneficiarias que no pueden hacer frente al pago de la contribución administrativa, constituyendo con esto el Fondo Lázaro.

Contribución administrativa

Corresponde a la donación que se solicita a las organizaciones beneficiarias a fin de poder cubrir los gastos operativos y de funcionamiento del Banco, dando cumplimiento al Artículo 8 de la ley No. 37 del año 2014. La contribución está fijada en un 15% del valor comercial de los alimentos que se donan, pudiendo cobrar, según dicho artículo hasta un máximo del 20% del valor comercial de los productos que se donan.

Patrimonio contable

Corresponde al aporte inicial que como capital semilla donaron los socios fundadores del Banco de Alimentos, más los resultados de los ingresos y egresos del periodo, lo cual constituye los fondos acumulados de la fundación.

Estimaciones de contabilidad y juicios críticos

La Fundación efectúa estimaciones y juicios que afectan los montos reportados de los activos dentro del siguiente año fiscal. Las estimaciones y juicios son continuamente evaluados y están basados en la experiencia histórica y otros factores, incluyendo expectativas de eventos futuros que se creen son razonables bajo las circunstancias.

**Fundación Monseñor Martín Legarra, O.A.R.,
en su proyecto Banco de Alimentos Panamá**

Notas a los Estados Financieros

**Por el período de ciento ochenta y cuatro días terminado el 31 de diciembre de 2014
(Cifras en Balboas)**

Vida útil de equipos y mobiliario

El equipo y mobiliario son depreciados o amortizados sobre sus vidas útiles. Las vidas útiles se basan en las estimaciones de la Gerencia sobre el período en que los activos generarán ingresos, los cuales son revisados periódicamente para ajustarlos apropiadamente. Los cambios en las estimaciones pueden resultar en ajustes significativos en los montos presentados y los montos reconocidos en el estado de actividades en períodos específicos.

3. Efectivo

El efectivo y depósito en banco que mantiene la Fundación se detalla a continuación:

A la vista	2014 210,415
------------	------------------------

4. Equipo y mobiliario, neto

El Equipo y mobiliario neto se detallan a continuación:

	2014			Saldo al final del año
	Saldo al inicio del año	Adiciones	Disposiciones	
2014				
Costo:				
Equipo de rodante	-	11	-	34,363
Equipo de bodega	-	2,020	-	2,020
Mobiliario y equipo	-	5,483	-	5,482
	-	41,866	-	41,866
Depreciación y amortización acumulada:				
Equipo de rodante	-	(573)	-	(573)
Equipo de bodega	-	(52)	-	(52)
Mobiliario y equipo	-	(210)	-	(210)
	-	(835)	-	(835)
Valor neto		41,031	-	41,031

Fundación Monseñor Martín Legarra, O.A.R.,
en su proyecto Banco de Alimentos Panamá

Notas a los Estados Financieros

Por el período de ciento ochenta y cuatro días terminado el 31 de diciembre de 2014
(Cifras en Balboas)

5. Gastos acumulados por pagar

La composición de los gastos acumulados por pagar están compuestos en su totalidad por montos por pagar a la Caja de Seguro Social

6. Donaciones

El estado de ingresos y egresos muestra donaciones de empresas y/o naturales, tal como se detalla a continuación:

Donaciones:	2014
Aportes de empresas	25,000
Aportes de particulares	48,140
	<u>73,140</u>

7. Contribución de socios

La composición de los aportes recibidos por parte de la Fundación durante el periodo se detalla como sigue:

	2014
Aportes en efectivo	215,000
Aportes en especie	29,300
	<u>244,300</u>

8. Gastos generales y administrativos

Los gastos generales y administrativos se resumen a continuación:

	2014
Acarreo	3,175
Cargos bancarios	173
Combustible	1,083
Depreciación	835
Gastos de bodega	2,566
Gastos de oficina	4,272
Honorarios	2,975
Recargos e intereses Caja de Seguro Social de Panamá.	1,032
Otros gastos	1,281
Viáticos	1,277
	<u>18,669</u>

**Fundación Monseñor Martín Legarra, O.A.R.,
en su proyecto Banco de Alimentos Panamá**

Notas a los Estados Financieros

Por el período de ciento ochenta y cuatro días terminado el 31 de diciembre de 2014
(Cifras en Balboas)

9. Impuesto sobre la renta

De acuerdo a la ley 31 del 30 de diciembre de 1991, las organizaciones sin fines de lucro sólo presentarán renta cuando la Fundación realice operaciones fuera del curso normal de las operaciones no lucrativas.